

Siendo las 10:00 Diez horas del día treinta y uno del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el Municipio de Chacaltianguis, del Estado de Veracruz. En la Sala de Sesiones de Cabildo, y en términos de los artículos 27,28, 30,31 primer párrafo y 32 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para celebrar la **Primera Sesión Solemne Pública de Cabildo, Toma de Protesta de la Presidenta Municipal y de los Ediles del Honorable Ayuntamiento de Chacaltianguis**, en su carácter de Presidenta Municipal; Mayra Janeth Torres Domínguez, Síndico Municipal; Manuel González Rodríguez y Regidor Único: Efraín Peralta Vázquez. -----



Síndico: Procederé a pasar lista de asistencia para llevar a cabo dicha Sesión, Mayra Janeth Torres Domínguez, Presidenta Municipal; Manuel González Rodríguez, Síndico Municipal; Efraín Peralta Vázquez, Regidor Único; asistidos en este acto por el ciudadano Manuel González Rodríguez, Síndico Municipal-----



Informo que se encuentran presente en su totalidad, los miembros del Cabildo y de conformidad a lo que establece el artículo 29, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se declara el Quórum legal para sesionar-----



Procedo a dar lectura al orden del día, quedando de la siguiente manera:

Primero: Lectura y aprobación del orden del día.-----

Segundo: Toma de protesta de la Presidenta Municipal.

Tercero: Toma de Protesta a los Ediles: **Síndico Municipal:** Manuel González Rodríguez, **Regidor Primero:** Efraín Peralta Vázquez. -----

Cuarto: Instalación del H. Ayuntamiento y Clausura de la Sesión Solemne. -----

Quinto: Asuntos Generales.-----

Síndico: Solicito a mis compañeros Ediles, si están de acuerdo con el orden del día, lo manifiesten levantando la mano.-----

Gracias, en estos momentos estamos aprobando por unanimidad continuar con la sesión, el segundo punto del orden del día, corresponde a la Toma de Protesta de la Presidenta Municipal, Mayra Janeth Torres Domínguez. En el uso de la palabra a la Presidenta Municipal.-----



Presidenta: A continuación y con fundamento en lo que establecen los artículos 27 primer párrafo de Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave. Procedo a rendir protesta pública de Ley: *“ Yo, Mayra Janeth Torres Domínguez protesto guardar y hacer guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Bando de Policía y Gobierno y los demás ordenamientos legales aplicables y cumplir leal, responsable, honesta y patrióticamente con los deberes del cargo que se me ha conferido como Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de Chacaltianguis en la administración 2018-2021; Si no lo hiciere que los ciudadanos y ciudadanas del Municipio de Chacaltianguis me lo demanden. -----*



Presidenta: Como tercer orden del día, solicito que pasen los Ediles, a continuación. Con fundamento en lo que establecen los artículos 27 primer párrafo, 34, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Municipio Libre

para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, procedo a tomarles la respectiva protesta de Ley:-----

C. Manuel González Rodríguez Síndico del Ayuntamiento de Chacaltianguis.-----

C. Efraín Peralta Vázquez Regidor Único del Ayuntamiento de Chacaltianguis.-----

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Bando de Policía y Gobierno, y los demás ordenamientos legales aplicables y cumplir leal, responsable, honesta y patrióticamente con los deberes del cargo que se les ha sido conferido como Síndico y Regidor Único de este Municipio de Chacaltianguis-----

Si no lo hicieren así, que los ciudadanos y ciudadanas del Municipio de Chacaltianguis se lo demanden. Muchas felicidades, pasemos al siguiente orden del día.-----

Presidenta: Siguiendo el cuarto punto, del orden del día, con fundamento en el artículo 27, 31 y 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, procedo en este Acto a declarar formalmente Instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio que regirá la administración pública municipal 2018-2021.

Continuando con el orden del día de esta sesión, corresponde a la clausura de la presente sesión solemne, por lo tanto invito a los Ediles y al público en general sirvan ponerse de pie.-----

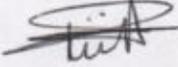
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, siendo las 12:20 pm Doce horas con veinte minutos del día treinta y uno del mes de diciembre de dos mil diecisiete, declaro

formalmente clausurada la Sesión Solemne de Cabildo. Gracias por su atención.

Presidenta: Como quinto y último orden del día, dando cumplimiento a la mayoría de los puntos a tratar en este orden del día, me permito convocarlos el día de mañana 01 de enero de 2018, a las 9:15am (Nueve horas con quince minutos), para llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria de acuerdo a lo que establece el artículo 27 fracción I de la Ley Municipal. Además de realizar el proceso de entrega recepción señalado en el artículo 186 de la citada Ley, además del artículo 1, 3, fracción II, III, IV y V, 5 fracción I, 6, 19 y demás aplicables de la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal.-----

Se cierra la presente acta y se levanta la misma, firmando de conformidad los que en ella intervienen como muestra de su participación y constancia, Damos: FE.-----

**INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
CHACALTIANGUIS, VER.**


**DRA. MAYRA JANETH TORRES DOMINGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**PRESIDENCIA
2018-2021**

**DR. MANUEL GONZALEZ
RODRÍGUEZ
SÍNDICO ÚNICO**

**C. EFRAIN PERALTA
VAZQUEZ
REGIDOR ÚNICO**



**PRESIDENCIA
2018-2021**